



RESOLUCION N° 210 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 MAY 2014

Expediente N° SO-19.165/14.-

VISTO:

La nota presentada por docentes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicitan viáticos, para los docentes Verónicas Natalia Vázquez, Ileana Gimena Cruz, Lucrecia del Milagro Ortega y Pablo Alejandro Campos, para asistir a la 1º Reunión de Intercambio e Integración de las Carreras de Recursos Naturales y ambiente, en Mendoza, los días 26, 27 y 28 de mayo de 2014.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos para cada docente, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de dos (2) días de viáticos para cada docente de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a fin de asistir a la 1º Reunión de Intercambio e Integración de las Carreras de Recursos Naturales y ambiente, en Mendoza, los días 26, 27 y 28 de mayo de 2014, siendo los docentes los que a continuación se detallan:

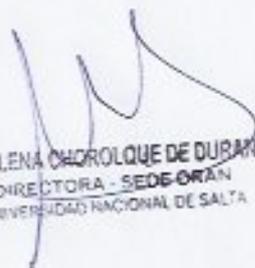
- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| - Verónica Natalia Vázquez | D.N.I. N° 26.232.753 |
| - Ileana Gimena Cruz | D.N.I. N° 32.631.299 |
| - Lucrecia del Milagro Ortega | D.N.I. N° 29.586.223 |
| - Pablo Alejandro Campos | D.N.I. N° 26.784.664 |

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA OLOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA